

00052814

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1872

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3810

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves 27 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 27 de junio de 2019 08:55

2 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307952018	HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3 - Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5110179000	25/01/2019 12:27:31	69449	10586.58	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE 110,00m Calle Pública ATRAS 138,77m Área sobrante 9 COSTADO DERECHO 30,00m Área a desmembrar a favor de Fatima Valencia Franco + 40,00m + angulo hacia la derecha con 40,00m Área a desmembrar a favor de Asoperplata + angulo hacia atras con 20,00m calle publica COSTADO IZQUIERDO 68,82m Área sobrante 10 + 24,01m Calle publica Área total 10 586,58 m2

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Camino Corrales

Superficie del Bien: 10586.58

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5110416000	27/06/2019 8:59:15	71311	160.00 m2	LOTIL DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del inmueble ubicado en Camino Corrales de la parroquia Tarqui del cantón Manta y circunscrito con estos linderos y medidas: FRENTE Ocho metros (8m) lindera con calle pública ATRAS Ocho metros (8 mts) área sobrante POR EL COSTADO DERECHO Con veinte metros (20 m) lindera con área a favor de Ascaro Alejandro Paz Menéndez POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veinte metros (20 m) lindera con área a favor de Pablo Sotomayor Vasquez Cuya área es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00 m2)

Dirección del Bien: Parte del inmueble Camino Corrales

Superficie del Bien: 160,00 m2

5 - Observaciones

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

jueves 27 de junio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1872

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3810

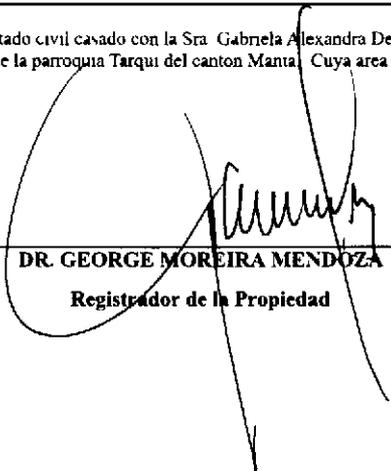
Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 27 de junio de 2019

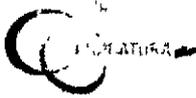
COMPRAVENTA

* El Sr Franklin Fernando Holguin Briones de estado civil casado con la Sra Gabriela Alexandra Delgado Choez
Parte del inmueble ubicado en Camino Corrales de la parroquia Tarqui del canton Manta. Cuya area es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00 m2)

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-003-000007159

00052815



20191308007P00819

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P00819						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JUNIO DEL 2019, (16 56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON VERA JIMMY RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306948702	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309909834	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307952018	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	251 65						


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

.....
Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI, ECUADOR



.....

.....

00052816

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN
 INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR JIMMY
 RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA
 FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA A FAVOR
 DEL SEÑOR FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN
 BRIONES.



POR: \$ 251,65

DI: 2 COPIAS.

20191308007P00819 En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón
 del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
 día **VIERNES VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
 DIECINUEVE** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ
 ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON,
 nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil
 diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete,
 emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus
 propios derechos: por una parte **EL SEÑOR JIMMY RAMON BAILON
 VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA
 MOLINA** (de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía
 números 1306948702 y 1309909834 en su orden respectivo) ; y, por
 otra parte, también por sus propios derechos **EL SEÑOR FRANKLIN
 FERNANDO HOLGUIN BRIONES.** (con cédula de ciudadanía número
 1307952018 de estado civil casado con la señora Gabriela Alexandra
 Delgado Chòez) ; todos los comparecientes ecuatorianos , mayores

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Justicia

de edad, domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: "

MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA**

INTERVINIENTES .- Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA**, en calidad de **VENEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios derechos el señor **FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES** en calidad de **COMPRADOR** ; **SEGUNDA : ANTECEDENTES**.- A) LOS CÒNYUGES

SEÑORES JIMMY RAMÒN BAILÒN VERA Y FÀTIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA, son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en camino Corrales de la parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE:** Con ciento diez metros (110 mts) con calle pública **ATRAS:** Ciento treinta y ocho metros, con setenta y siete centímetros, (138,77 mts)

lindera con área sobrante 9 **COSTADO DERECHO:** treinta metros (

00052817

30 mts) con área a desmembrar a Fátima Valencia Franco + ángulo hacia la derecha con cuarenta metros (40 mts) , área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con veinte metros, (20 mts) calle pública . COSTADO IZQUIERDO: sesenta y ocho metros ochenta y dos centímetros, (68,82 mts) lindera con área sobrante 10 + veinticuatro metros, cero un centímetros (24,01 mts) lindera con calle pública . Área total diez mil quinientos ochenta y seis metros, cincuenta y ocho centímetros cuadrados. (10.586,58 mts²) . a) Adquirido este bien por compra que hiciera el vendedor en estado civil de casado con la vendedora a los cónyuges señores Carlos Alfonso Paredes Mero y Quetthy Asunción Mora , por escritura pública de fecha quince de enero del año dos mil diecinueve, celebrada en la Notaria pública Primera del cantón Jaramijò , è inscrita legalmente el veinticinco de enero del año dos mil diecinueve en el Registro de la Propiedad de Manta . b) A su vez los señores Carlos Alfonso Paredes Mero y Quetthy Asunción Mora, adquirieron este bien en uno de mayor extensión mediante providencia de Adjudicación # 0909M07904 de fecha veintitrés de febrero del año dos mil diez, que le otorgara en ese entonces el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) protocolizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha veintidós de marzo del año dos mil diez e inscrita el seis de febrero del año dos mil dieciocho en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad. Todos los datos y movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad. El predio se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA.- OBJETO


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA En esta

oportunidad libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura como es la debida autorización por parte del GAD Municipal con número 0252-014327-D (006871) y a través de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial Autoriza al señor **FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES** para que celebre escritura sobre una parte de terreno de la propiedad del SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA del bien que se encuentra ubicado en Camino Corrales de la parroquia Tarqui del Cantón Manta y circunscrito con éstos linderos y medidas:

FRENTE : ocho metros (8 m) lindera con calle pública. **ATRÁS** :

ocho metros (8 mts) área sobrante **POR EL COSTADO DERECHO** :

con veinte metros (20 m) lindera con área a favor de Ascarío

Alejandro Paz Menéndez **POR EL COSTADO IZQUIERDO** : con

veinte metros (20 m) lindera con área a favor de Pablo Sotomayor

Vásquez Cuya área total es de ciento sesenta metros cuadrados (

160,00 m²) Venta que la realiza como cuerpo cierto y con todos sus

usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y

libre de todo gravamen. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio materia del

presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **DOSCIENTOS**

CINCUENTA Y UN DÒLARES, CON SESENTA Y CINCO

CENTAVOS DE DÒLARES AMERICANOS (\$ 251,65) valor que los

vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos del comprador

00052818

en dinero de libre circulación en el país, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto.

QUINTA: LOS VENEDORES transfieren, a favor del COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada LOS VENEDORES. Declarando que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante, y desde ya los VENEDORES se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **SEXTA:**

ACEPTACIÓN: Las partes contratantes tanto como vendedores y comprador, aceptan en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende por estar de acuerdo a lo pactado previamente y por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato y manifiestan que el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se

faculta al comprador o portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA.-**

GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambra
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por el comprador, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores si lo hubiere.- Usted señor Notario se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compraventa..." F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula trece - dos mil nueve - doscientos treinta y seis (13-2009-236).- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto la parte vendedora como a la parte compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

00052819

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0082 1

AUTORIZACION

No. 0252-014327-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Ascario Alejandro Paz Menéndez.

Costado izquierdo: 20,00m. Area a favor de Pablo Sotomayor Vásquez.

Área total: 160,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orjuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

OK

FRANCIS
EN BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 5110179000, el mismo conforme a la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Primera de Jaramijó el 15 de enero de 2019 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de enero de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 110,00m. Camino público.

Atrás: 138,77m. Área sobrante 9

Costado derecho: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m. + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m. calle pública.

Costado izquierdo: 68,82m. Área sobrante 10 + 24,01m Calle pública.

Área total: 10.586,58m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:
NINGUNA.

AREA DESTINADA PARA CALLES: **2.740,10m²**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR FATIMA CONSUELO DEL ROCIO BASURTO: **400,00m²**

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área a favor de Fátima del Rocío Valencia Franco.

Costado Derecho: 20,00m. Área otorgada a favor de Asoperplata

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.

Área total: 400,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO: **400,00m²**

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Consuelo del Rocío Basurto.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a otorgada a favor de Asoperplata.

Área total: 400,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PABLO ANTONIO SOTOMAYOR VASQUEZ: **200,00m²**

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Franklin Fernando Holguín Briones

Costado izquierdo: 20,00m. Calle pública.

Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Ascarío Alejandro Paz Menéndez.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Pablo Sotomayor Vásquez.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Franklin Holguín Briones

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL FRANCISCO REYES DELGADO: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Ascarío Alejandro Paz Menéndez.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS JULIO PICO PIN: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Wilmer Lorenzo Pilozo Parrales.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Área total: 160,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILMER LORENZO PILOZO PARRALES: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Patricio Damian Bravo Moreira.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Área total: 160,00m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PATRICIO DAMIAN BRAVO MOREIRA: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Loor Montero.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Wilmer Lorenzo Pilozo Parrales.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDGAR ROBERTO LOOR MONTERO: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Patricio Damian Bravo Moreira.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INES PAULINA LEON MOREIRA: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Alexandra Elizabeth Chávez Pico.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Loor Montero.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXANDRA ELIZABETH CHAVEZ PICO: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Ginger Maríanela Valencia Quimis.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GINGER MARIANELA VALENCIA QUIMIS: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRUZ ELIGIO MERO ESPINOZA: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area a favor de Edgar Loor Montero.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HONORIO ANTONIO SILVA RODRIGUEZ: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YURITZA CECILIA VELEZ CEVALLOS: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Honorio Silva Rodríguez.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELENA DEL ROCIO LOPEZ LOPEZ: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area a favor de Ginger Maríanela Valencia Quimis.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Yuritza Vélez Cevallos.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LISANGELA MENDOZA ARCE: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Carlos Paredes Mero.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Jorge Washington Anchundia Delgado.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE WASHINGTON ANCHUNDIA DELGADO: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Lisangela Mendoza Arce.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oscar Hildaigo Veliz Cedeño.

Área total: 160,00m².

00052821

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSCAR HIDALGO VELIZ CEDEÑO:

Fronte: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Area sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Jorge Anchundia Delgado.
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor María del Pilar Márquez Castañeda.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA DEL PILAR MARQUEZ CASTAÑEDA:

160,00m²

Fronte: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Area sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Oscar Veliz Cedeño.
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor Erika Maribel Cuzme Zamora.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ERIKA MARIBEL CUZME ZAMORA:

160,00m²

Fronte: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Area sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de María Márquez Castañeda.
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor Cinthya Monserrate Vélez Párraga.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CINTHYA MONSERRATE VELEZ PARRAGA:

160,00m²

Fronte: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Area sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Erika Cuzme Zamora.
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor Iris Maribel Marrasquin Bailón.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE IRIS MARIBEL MARRASQUIN BAILON:

160,00m²

Fronte: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Area sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cinthya Vélez Párraga.
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oswaldo Gregorio López Cuenca.
Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSWALDO GREGORIO LOPEZ CUENCA:

160,00m²

Fronte: 8,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Area sobrante.
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Iris Marrasquin Bailón.
Costado Izquierdo: 20,00m. Area sobrante.
Área total: 160,00m².

AREA SOBRANTE: 2 lotes con:

3.328,49m²

AREA SOBRANTE 1:

1.160,00m²

AREA SOBRANTE 2:

2.168,49m²

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Mayo 09 del 2019

Apq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle

ESPACIO
EN BLANCO

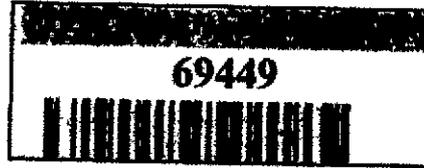


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00052822



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19013738, certifico hasta el día de hoy 14/06/2019 13:19:00, la Ficha Registral Número 69449.

Código Catastral/Identif. Predial: 5110179000
Fecha de Apertura: viernes, 25 de enero de 2019
Superficie del Bien: 10586 58
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Camino Corrales



Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 110,00m. Calle Pública. ATRAS: 138,77m. Área sobrante 9. COSTADO DERECHO: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m. + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m. calle pública. COSTADO IZQUIERDO: 68,82m. Área sobrante 10 + 24,01m Calle pública. Área total: 10.586,58 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	473	06/feb./2018	11.974	11.994
COMPRA VENTA	PROMESA COMPRAVENTA	4001	11/dic./2018	18.501	108.527
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	348	25/ene./2019	9.865	9.886

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

{ 1 / 3 } COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 06 de febrero de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Número de Inscripción: 473
Número de Repertorio: 956
Tomo: 1
Folio Inicial: 11.974
Folio Final: 11.994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION Nro. 0909M07904 de fecha 23-02-2010. Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Superficie 12.8287 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

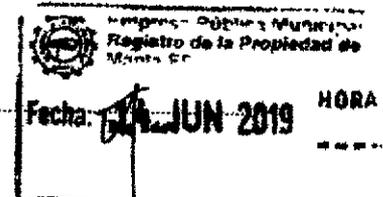
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	00000000009392	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1304902859	PAREDES MERO CARLOS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1306282060	MORA QUETTHY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por juaneth_piguero

Ficha Registral: 69449

viernes, 14 de junio de 2019 13:19





[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 11 de diciembre de 2018 Número de Inscripción: 4001 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8168 Folio Inicial 18.501
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 108.527
 Cantón Notaría: JARAMIJÓ
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2018
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

PROMESA DE COMPRAVENTA.- Por medio de la presente Promesa de compraventa prometen vender por su propia voluntad, el Lote de terreno ubicado en el Camino Corrales de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con un área total de 2.00 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROMINENTE COMPRADOR	1309629499	FERNANDEZ ROMERO JOSE MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
PROMINENTE VENDEDOR	1304902859	PAREDES MERO CARLOS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
PROMINENTE VENDEDOR	1306282060	MORA QUETTHY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	473	06/feb./2018	11.974	11.994

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 25 de enero de 2019 Número de Inscripción: 348 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 644 Folio Inicial 9.865
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 9.886
 Cantón Notaría: JARAMIJÓ
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2019
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

*Parte de lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Área total: 10.586,58 m2. *Comprador de estado civil casado con Moreira Molina Fatima Lastenia

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

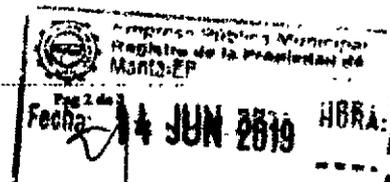
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA	CALLE 10 AV 11 EDP LUIS BEDOYA
VENDEDOR	1304902859	PAREDES MERO CARLOS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306282060	MORA QUETTHY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	473	06/feb./2018	11.974	11.994
COMPRA VENTA	4001	11/dic./2018	18.501	108.527

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones
 COMPRA VENTA 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00052823



<<Total Inscripciones >>

3

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:19:01 del viernes, 14 de junio de 2019

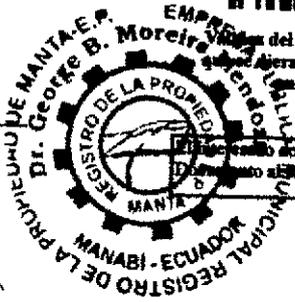
A petición de: ALVARADO ALAVA WILSON JAVIER

Elaborado por JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1348732666



[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
si se genera un traspaso de dominio o se
constituye un gravamen.

El Registrador debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Fecha: 14 JUN 2019 HORA

ESPACIO
EN BLANCO

00052824



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161446

N° ELECTRÓNICO : 67386

Fecha: Miércoles, 29 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-11-04-16-000

Ubicado en: CAMINO A LOS CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306948702	BAILON VERA-JIMMY RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 251.65

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 251.65

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

2.52
0,75
- 3,27
1,09
4,36

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V1313EYSGHWB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes Judith , 2019-05-29 11 15 00

ESPANOL
EN BLANCO

00052825

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099226

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios LIBERANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a BAILON VERA JIMMY RAMON
ubicada CAMINO A LOS CORRALES
cuyo AVAILLO COMERCIAL PRESENTE
de \$251.65 DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 65/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO EN LIMITE DE COMPRAVENTA

CHAPLAY

M/

19 JUN 2011

Manta, _____

Director Financiero Municipal

ENCUENTRO
EN BLANCO

00052826

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0109999



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

BAILON VERA JIMMY RAMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

5110416000: CAMINO A LOS CORRALES

Manta, VIENTE Y NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

4

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPANIC
EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

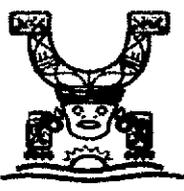
00052827

13/06/2019 15:48:16



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			5-11-04-18-000	160,00	251,85	448480	4407457
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CAMINO A LOS CORRALES	Impuesto principal		2,52		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		0,75		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1307952018	HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO	NA	3,27				
			VALOR PAGADO		3,27		
			SALDO		0,00		

EMISION: 13/06/2019 15:48:12 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T314138817

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



5/11

No. 222171



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

13/06/2019 15:48:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			5-11-04-18-000	160,00	251,85	448482	4407455
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
48702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CAMINO A LOS CORRALES	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		0,09		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1307952018	HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO	NA	1,09				
			VALOR PAGADO		1,09		
			SALDO		0,00		

EMISION: 13/06/2019 15:48:28 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



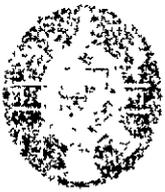
T916890020

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



6/11

ESPANOL
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000026777

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00052828

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

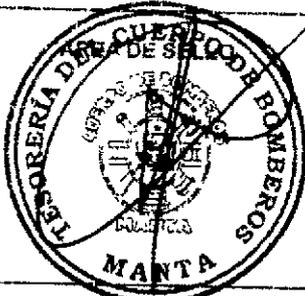
C.I./R.U.C.: 1506948762
NOMBRES: BAILON VERA JIMMY RAMON
RAZÓN SOCIAL: SECTOR LAS CUMBRES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 635654
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 09/05/2019 12:23:12



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 07 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE



TRIPLO
N.º 10
BLANCO

ESPANOL
EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306948702

Nombres del ciudadano: BAILON VERA JIMMY RAMON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA RAMON MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ALONZO CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 21 DE JUNIO DE 2019

Emisor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



10/11/2019



[Handwritten signature]

de certificado: 195-235-86740



195-235-86740

[Handwritten signature]

Lodo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0000 00 0010 - 107 1000000000
FOLIO No. CERTIFICADO No. CUIDA A No.

SALON VOTOS JERRY ESPINOSA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **SEPTIMA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **SEPTIMA**
ZONA **1**



00052831

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309909834

Nombres del ciudadano: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON VERA JIMMY RAMON

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: MOREIRA MACIAS SEGUNDO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA SARA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 21 DE JUNIO DE 2019

Emisor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Fatima Moreira Molina



Fatima Moreira Molina

N° de certificado 190-235-86766



190-235-86766

Vicente Taiano G

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00052832

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307952018

Nombres del ciudadano: HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: HOLGUIN BAILON FERNANDO ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRIONES ROSA

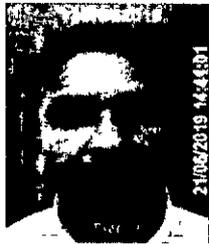
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 21 DE JUNIO DE 2019

Emisor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-235-75876

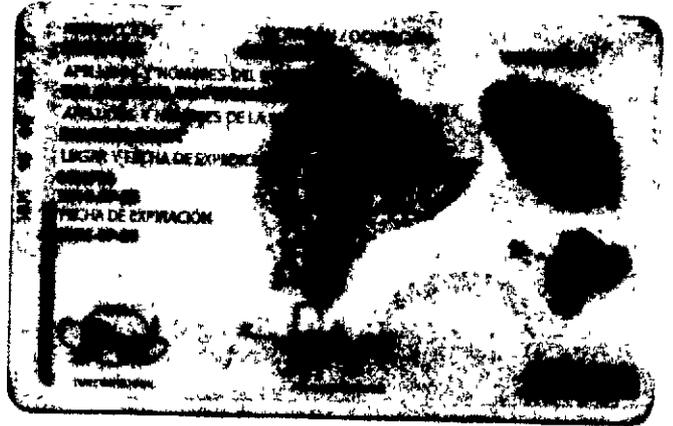
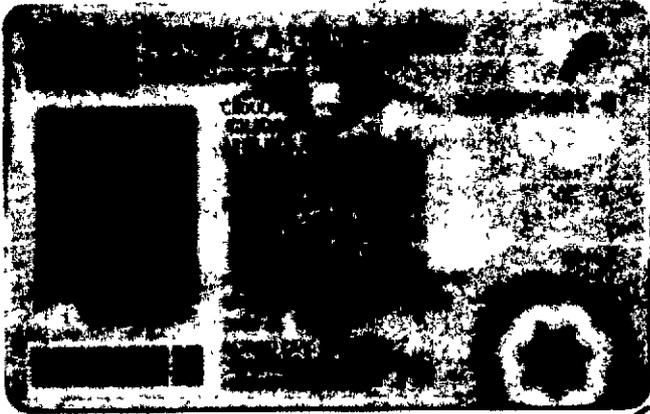


190-235-75876

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0040 M
MANTA

0040 - 118
CERTIFICADO N°

1307062018
CÓDULA N°

HOLQUIN BRIONES FRANKLIN FERRANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABÍ**

CANTÓN **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

FARROQUIA **MANTA**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONAL FIC Y CPCLC

2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
HISTED SU FRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

NOTARIA PÚBLICA DE LA JUV.

00052833



JIMMY RAMON BAILON VERA
Ced. # 1306948702 vot, 009-149
Dirección: Ciudadela Las Cumbres.
Móvil: 0990026036
Correo electrónico: jimmyrbv@hotmail.com



FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA
Ced. # 1309909834 Vot. 048-363
Dirección: Ciudadela Las Cumbres.
Móvil: 0990026036



FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES
Ced. # 1307952018 cert. Vot 0040-118
Dirección: Av. 221 entre calles 311 y 314. Sitio Mazato
Móvil: 0982962607
Correo: galeno099@hotmail.com

LA NOTARIA,

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambran.
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambran.
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE
SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA

OK.

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
.....
Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

00052834

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1872

Número de Repertorio:

3810

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Veinte y siete de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1872 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307952018	HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO	COMPRADOR
1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	VENDEDOR
1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5110416000	71311	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5110179000	69449	COMPRAVENTA

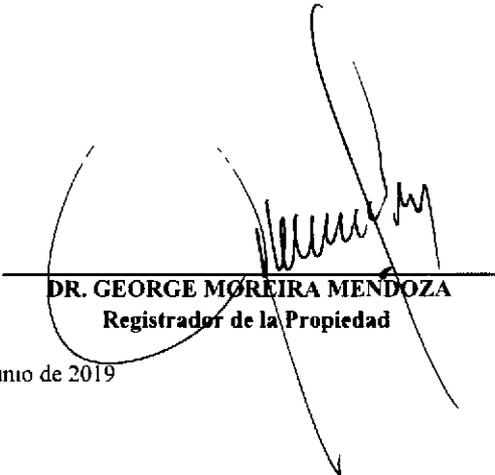
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 27-jun /2019

Usuario yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves. 27 de junio de 2019